

14454

Cuenca ,23 de Octubre del 2015

Ingeniero
Federico González Vintimilla
Ciudad

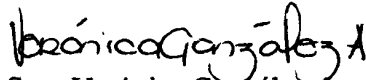
30771

De mis consideraciones:

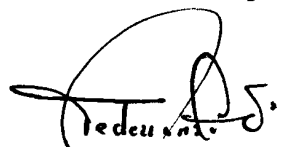
Tengo el agrado de comunicarle que la junta universal de socios de la compañía CONCRETOS, CASAS Y CONSTRUCCIONES, C3 CIA. LTDA. en sesión celebrada el día de hoy 23 de Octubre del 2015 , resolvió reelegirle como GERENTE GENERAL de la compañía por un nuevo período estatutario de dos años .

A Ud. le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad. Sus atribuciones como administrador constan en la escritura pública de reforma y codificación del estatuto autorizada por el Notario Segundo del cantón Cuenca Dr. Rubén Vintimilla Bravo el 13 de Octubre de 1995 instrumento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el 30 de Octubre de 1995 con el número 302.

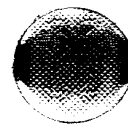
Atentamente


Srta. Verónica González A.
Presidente

Acepto el nombramiento que antecede. Cuenca 27 de Octubre de 2015


Ing. Federico Bernardo Gerardo González Vintimilla
CI 010098799-9





TRÁMITE NÚMERO: 14454

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	10925
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2365
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONCRETOS, CASAS Y CONSTRUCCIONES C3 CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GONZALEZ VINTIMILLA FEDERICO BERNARDO GERARDO
IDENTIFICACIÓN	0100987999
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

[Firma manuscrita]
EJECUTIVO REGISTRAL

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

